

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Según se ha comunicado, la Comisión Europea ha solicitado a los Estados miembro medidas adicionales de protección en relación con los visones y otros mustélidos por el conjunto de infecciones por el virus del SARS-CoV-2. También que deben establecer un sistema de notificación eficaz y armonizado que permita intercambiar sin demora toda la información pertinente.

SEGUNDO. - Por su parte, hace unas semanas, el 12 de noviembre de 2020, el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) publicó una evaluación rápida del riesgo sobre la detección de nuevas variantes del SARS-CoV-2 relacionadas con los visones y afirmó que el riesgo global para

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

la salud humana que planteaban las variantes del SARS-CoV-2 relacionadas con los visones llegaba hasta un nivel muy elevado para las personas.

Ese mismo día, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) emitía una declaración en la que indicaba que el riesgo de que los animales susceptibles de contagio, como los visones, se conviertan en un reservorio de SARS-CoV-2 genera preocupación en todo el mundo ya que cualquier episodio de propagación a las personas podría tener implicaciones para la salud pública.

Además, que las medidas sanitarias de los gobiernos han de destinarse tanto a los visones como a cualesquiera otros animales susceptibles de contagiarse con el virus SARS-CoV-2 como los perros mapaches u otros mustélidos.

TERCERO. - Desde que se declaró la epidemia de SARS-CoV-2, prácticamente ningún país europeo se ha librado de infección en sus granjas de visones, incluso con casos muy problemáticos como el Dinamarca, con más de quince millones de visones y más de doscientas explotaciones afectadas, donde se demostró que el 68% de los trabajadores agrícolas examinados estaban contagiados, lo que indica que el contacto con el visón infectado es un factor de riesgo.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- Dado que se ha demostrado que el establecimiento de reservorios del virus SARS-CoV-2 en visones podría dar lugar a variantes problemáticas del virus en

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

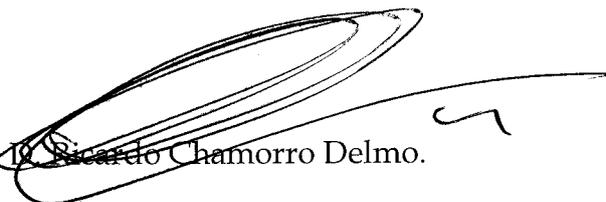
GRUPO PARLAMENTARIO

el futuro, ¿qué medidas está adoptando el Gobierno para evitar la expansión del virus entre visones de las granjas en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

 Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

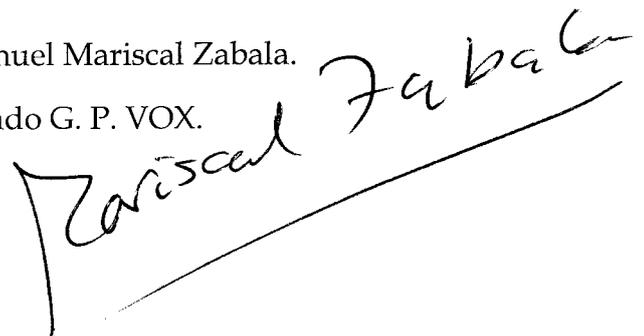
Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

 Manuel Mariscal Zabala